

## Dos fechas

Diciembre. Abril. Aquel lluvioso y frío día 12 de Diciembre todavía perdura y existirá siempre grabado en nuestras mentes, no trágico y negro como una noche de pesadilla e insomnio, sino como el jalón luminoso que marca el límite de dos épocas de la Historia de España: una, de indiferencia, de apocamiento, de frialdad; otra, de despertar, de actividad, de resurgir.

Es el día 12 de Diciembre el látigo cuyo restallido pone en pié al pueblo y lo prepara para la batalla decisiva que meses después ha de librar. Es el día en que un puñado de hombres valientes, por volver a la legalidad, forcejean con un viejo régimen pero aparentemente lozano. No fué enconado el encuentro, pero los valientes sucumbieron ante la fuerza bruta y el luto y el dolor se enseñorearon en nuestra ciudad siempre risueña y alegre.

Los días de incertidumbre y de zozobra se suceden, sin que en lontananza se adivine el puerto seguro donde descansar, libres ya de la ruda tempestad que a todas horas nos azota. Y cuando Abril con su luz y sus flores nos invita a gustar de la Naturaleza, a los cuatro meses justos de aquel memorable día, en el cielo encapotado de nuestra existencia se rompe el nubarrón que nos amedrentaba y por entre sus jirones deja vislumbrar el espléndido sol de la justicia de cuyos rayos tan ávido estaba el pueblo español.

Nace la esperanza y se asoma tímido el optimismo y de repente, el torrente impetuoso de la sana alegría desborda nuestros corazones e inunda nuestra vida entera. El sol, tan anhelado, de la Justicia brilla en todo su apogeo y la palabra República llena todos los ámbitos de nuestra Patria. Ha sonado la hora de que vuelvan a sus hogares los hombres que víctimas del ideal, se consumían en mazmorras o lejos de la Patria añoraban el calor de sus familias. Vuelven a ser libres y con ellos libre también el país. Y hombres, mujeres y niños de toda clase y condición, celebran la fausta nueva ébrios de entusiasmo y alegría y fuera de sus casas, libres ya de pesadillas y temores, recorren alborozados la ciudad, nuevamente risueña y alegre, y estrujándolos entre sus brazos saludan a esos hombres, héroes de la jornada más grande que nuestra Historia registra en lo que llevamos de siglo, como los albores de una nueva era que por su propio esfuerzo se levanta sobre las cenizas de la derruida monarquía borbónica.

F. ARA.

## Figuras de la República

Don Rafael Sánchez Guerra, el último Diputado a Cortes por este Distrito, se ha destacado vigorosamente en pro de la República.

Rafael Sánchez Guerra, el nuevo subsecretario de Gobernación, es uno de los muchos jóvenes valiosos que rompieron gallardamente con su tradición familiar—monárquica más o menos condicionada—para hacer profesión de fe republicana en un momento en que esta decisión sólo acarrea riesgos y daños. Es muy joven; poco más de treinta años. Fué una sola vez diputado a Cortes. Nunca obtuvo prebendas regaladas por el nepotismo, aunque pudo tenerlas, siguiendo la costumbre casi invariable de los prohombres dinásticos para con su prole.

Su padre era jefe del partido conservador y presidente del Consejo, y él ganaba su vida laboriosamente en la mesa de redacción. Tampoco le sirvió el apellido para esquivar penalidades. En agosto de 1921, Rafael Sánchez Guerra, oficial de complemento, se alistó en el grupo de Regulares de Ceuta—una de las tropas de choque más duramente probadas—, y fué herido en un hecho de armas de la campaña marroquí.

Tercero y decidido enemigo de la dictadura, participó en todas las conspiraciones contra ella. Por lo de Valencia se le prendió y procesó, y ya libertado, escribió un vivaz e interesantísimo relato de aquel suceso histórico.

Es concejal por el distrito del Centro, como miembro de la derecha liberal republicana. Hombre culto y abogado distinguido, enérgico y ponderado, Rafael Sánchez Guerra será un ópimo lugarteniente de Miguel Maura en el ministerio de la Gobernación.

## Instrucciones a los gobernadores civiles

Es deseo del Gobierno dar a todo el país la sensación de que el cambio de régimen no consiste tan sólo en un cambio de personas ni de etiquetas sino que afecta a lo más hondo del sistema de gobierno. Por eso las instrucciones dadas por el ministro de la Gobernación a los gobernadores que han salido hoy a posesionarse de sus cargos han sido las siguientes:

«Se abstendrán en absoluto las autoridades gubernativas de intervenir en cuanto sea política partidista y en lo que afecte a las organizaciones de los parti-

dos republicanos en las provincias de su mando, así como en lo que se refiere a cuestiones electorales. Esta abstención obligada respecto a todo cuanto se relacione con la intervención de las diferentes agrupaciones políticas en la vida provincial y local ha de ser llevada a tal extremo que la más leve transgresión de las órdenes recibidas implicará la destitución fulminante de la autoridad que la cometa.

En cambio, deberán los gobernadores en el plazo máximo de quince días a partir de la toma de posesión recorrer detenidamente toda la provincia cuyo gobierno le esté encomendado, apreciando personalmente las necesidades de cada una de las regiones de ella, singularmente y de modo muy especial las que afecten a las clases trabajadoras y humildes. Una vez girada esta visita, redactarán una memoria comprensiva de cuantos detalles y deficiencias hayan observado en el curso de ellas y propondrán al ministro las medidas que consideren oportunas para la máxima eficacia de su gestión.

Es propósito del Gobierno, y como ordenes gubernativas, que cuiden éstas de llevar hasta las últimas aldeas las mejoras que en materia de cultura, beneficencia y administración sean posibles, fomentar por todos los medios la formación de Sindicatos agrarios, agrupaciones profesionales, de cuanto represente organización, esfuerzo colectivo para un fin común. Cuidarán también de mantener vivo el espíritu ciudadano, organizando conferencias de carácter cultural y político en las ciudades y en los pueblos.

En materia de orden público las instrucciones categóricas dadas por el ministro de la Gobernación son coincidentes con lo que es criterio del Gobierno: máxima amplitud para cuanto sea expresión legítima de ideas o doctrinas políticas, máximo rigor en la represión de cuanto represente desmanes o atropellos al derecho de los demás en sus personas o en sus bienes.

Alcanzan, asimismo, las instrucciones dadas a las autoridades gubernativas a las relaciones que deben mantener con las autoridades eclesiásticas. Se abstendrán los gobernadores de concurrir con carácter oficial a las ceremonias religiosas que se celebren en la provincia de su mando y mantendrán con las autoridades eclesiásticas el trato obligado de máxima cortesía y atención; y cuidarán especialmente de notificar al Gobierno, tan pronto como de ello tengan noticia, las extralimitaciones, si las hubiere, de los ministros del culto en los lugares sagrados con relación a la política o al régimen.

Entiende el Gobierno, que, dada su especial constitución y la naturaleza del régimen implantado, las autoridades gubernativas han de ser totalmente neutrales en la esfera religiosa».

## LOS ESPECTACULOS Y EL PUBLICO

La psicología de las multitudes es original y diferente de la de los individuos aisladamente considerados que la componen. El espectador de una función teatral, por ejemplo, termina participando de la impresión general causada por la obra en la colectividad, aunque sus individuos separadamente considerados, sean distintos en sentimientos.

Todos los espectáculos tienden a crear en el público una emoción física, colocándole en cierto estado de estímulo y de excitación que interesa el ánimo agradablemente o le predispone desagradablemente.

Ante los espectáculos cruentos de por sí o en los que existe realmente o en fingimiento, peligro para la vida, ciertos espectadores, particularmente las mujeres, cierran los ojos, vuelven la cabeza y parecen dominados por un estado angustioso en el que la crueldad se mezcla al Se ha observado, que tal estado psicológico individual ocurre, cuando se presencia por primera vez esta clase de espectáculos como corridas de toros, boxeo fakires, domadores de fieras, luchas entre hombres, etc, ocurriendo que amoldado el ánimo a esta clase de distracciones por la presencia repetida de ellas, la impresión desagradable causada se convierte en placentera y de mayor atención. Es que a la impresión meramente subjetiva de los sentidos sucede la reflexión de la inteligencia que se da cuenta de los trucos más o menos fantásticos que se realizan en el espectáculo.

El sujeto asiste a los espectáculos generalmente para procurarse una distracción agradable y una vez en el local, sea teatro, plaza de toros circo, etc, sumerge su individualidad en el conjunto de la masa, gusta y sufre con ella todas las sugerencias e ilusiones de la función.

La alegría y la tristeza son contagiosas así se observa en cuanto a los efectos dramáticos y cómicos de la escena. Por eso, el autor teatral, para lograr sus éxitos, encarna sus fantasías en los actores que las representan más fielmente, para que reflejadas por ellos, produzcan en el público el efecto deseado. Es suficiente en la generalidad de los casos, que a una parte de los espectadores impresionen los incidentes dramáticos o cómicos de la escena para que en la totalidad del público que asiste a la representación refleje el estado de ánimo agradable o desagradable producido por la obra.

Y casos análogos ocurren en otra clase de espectáculos así, la impresión dominante entre el público que llena una plaza de toros, depende especialmente de las simpatías que el espectador siente

por el maestro que efectúa las suertes, como en el boxeo, el circo y demás espectáculos públicos, las simpatías y antipatías personales, son factores decisivos, del éxito.

Son fenómenos subjetivos que en todos los tiempos, desde el público que en la antigüedad asistió a los circos y luchas de gladiadores hasta el que ahora concurre a teatros, corridas de toros, estadios, etc. forman la historia de las distracciones de la humanidad.

MIGUEL ANCIL

## EN HONOR DE LOS HEROES DE JACA

En el Gobierno civil de Barcelona se celebró el día 20 último la anunciada recepción en honor de los héroes de Jaca. Asistió la mayoría de los que se encuentran en Barcelona, concurriendo además el capitán general, comandante de Marina, delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia, alcalde, el representante del Sr. Maciá y la mayoría de los concejales. También concurrieron representaciones de todas las armas y cuerpos de la guarnición y de la Armada.

El gobernador militar, don Fernando Berenguer, se ha excusado de asistir por padecer un ataque de paludismo.

Los héroes de Jaca fueron obsequiados con un «lunch». Al brindis habló el presidente de la Audiencia, que aludió a los lazos de cordialidad que unen en estadanos de la República; el alcalde, que se ha felicitado del ejemplo de cortesía y agradecimiento que Barcelona está dando con motivo de la estancia en ella de los héroes de Jaca; el capitán general, que ha tenido palabras de agradecimiento para Barcelona por las pruebas de cordialidad que viene dando a los militares que por amor a la libertad se sublevaron contra el poder opresor; el gobernador civil, que ha brindado por la República de España, contestando a los vivas que el capitán general dió a España, Cataluña y la República; el capitán Sediles, que reiteró su agradecimiento y el de todos sus compañeros a Barcelona por las pruebas de afecto que les vienen dando desde que llegaron, y dedicó palabras de recuerdo a los capitanes Galán y García Hernández y expresando que ambos son para ellos el norte de su actuación. Terminó el capitán Sediles su discurso con unas palabras del capitán Galán, pronunciadas por éste con motivo de una conferencia dada en la sala del regimiento de Galicia, y que resumían su pensamiento generoso: «¿Qué importa morir si es por los demás?»

Hemos leído en la prensa de Zaragoza extensas informaciones del recibimiento que aquel vecindario dispuso el viernes último a los jóvenes madrileños que se hallaban detenidos en Jaca por haber tomado parte en el movimiento revolucionario de Diciembre y que en su viaje a Madrid, pernoctaron en aquella capital acompañados de destacadas personalidades de Jaca.

Hicieron el viaje desde Jaca en varios automóviles deteniéndose en Ayerbe y en Huesca para rendir un homenaje de cariñoso recuerdo a sus compañeros Galán y García Hernández.

El viaje de estos bravos expedicionarios despertó en Zaragoza delirante entusiasmo.

Para recibirlos se trasladaron a Villanueva el alcalde de la ciudad don Sebastián Banzo, los concejales señores Uriarte y Carceller, una Comisión de la F. U. E. y numerosos republicanos de Zaragoza.

El vecindario de Villanueva acogió a los jóvenes revolucionarios con verdaderas muestras de entusiasmo. En la carretera se hallaba reunido el pueblo en masa, que los aclamó, dándose insistentes vivas a la República y a los héroes de Jaca.

La Junta directiva del Centro Republicano de aquella localidad obsequió a los bravos revolucionarios con un «lunch», al que asistieron el Ayuntamiento en pleno, el alcalde y los concejales de Zaragoza y los estudiantes de la F. U. E.

La banda de música interpretó la Marsellesa, en medio de las aclamaciones del público.

El doctor Aransoy, en nombre de los detenidos en Jaca, pronunció breves palabras de agradecimiento y terminó dando vivas a Villanueva y a la República española, que fueron unánimemente contestados.

A la entrada en Zaragoza se formó una manifestación integrada por varios centenares de personas, que acogía a los expresos con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Llevaban también cuatro banderas republicanas.

Entre incesantes vivas y aplausos llegaron a la plaza de la Constitución.

Los expresos descendieron de los automóviles, y acompañados de las comisiones entraron unos momentos en el Centro de la Alianza Republicana.

Para corresponder a las aclamaciones y entusiasmos de los manifestantes, los señores Duch y Valseca dieron las gracias desde uno de los balcones, por las pruebas de afecto que se les prodigaban, y enaltecieron el fervor republicano de Zaragoza.

Después, acompañados por el alcalde, señor Banzo, y jefe de la Guardia municipal, señor Lloré, fueron al Gran Hotel Zaragoza, donde se hospedaron.

Después de un banquete en el Gran Hotel, delicado obsequio de los zaragozanos, invitados por el alcalde señor Banzo asistieron a la función del teatro Principal, donde se presentaba el notable tenor aragonés Vicente Simón.

El público, al darse cuenta de la presencia de los bravos jóvenes, los saludó con clamorosas ovaciones y vivas a la República.

La orquesta del teatro interpretó la Marsellesa en medio de los aplausos del público.

## JAVIERREGAY

El día 19 del corriente tuvo lugar en este pueblo, una manifestación pública en honor de la proclamación de la República en España. El vecindario en masa con la mayoría del Ayuntamiento Republicano y presidiendo el acto el digno Alcalde don Manuel Lacasta, con asistencia del señor Juez Municipal don Martín Zabaleta, Maestro Nacional, niños y niñas de la Escuela, enarbolando la bandera tricolor de la República, recorrió las calles de la población al grito de ¡Viva la República!, re-

gresando la comitiva a la Casa Consistorial, donde por el citado Sr. Alcalde fué izada la bandera en la ventana principal, en medio de un ensordecedor aplauso y vivas que atronaban el espacio. Merece destacarse en dicho acto la concurrencia de bellísimas señoritas que lucían lindos pañuelos de los colores de la bandera de la República y los mozos que con la música propia de ellos tocaban el himno «La Marsellesa», y sendos pasacalles. Terminado el acto, la comitiva se dirigió al pueblo de Somanés anejo de este Municipio, donde con idéntico entusiasmo, fué izada la bandera en la Casa Consistorial, que aclamó y vitoreó aquel vecindario.

EL CORRESPONSAL.

## Del Ayuntamiento

Por incompatibilidad, ha presentado la dimisión de su cargo de concejal D. Aurelio Español.

El Ayuntamiento ha acordado organizar y patrocinar un lunch en homenaje a los libertados políticos civiles y militares. Se rogará la asistencia a una comisión de Ayerbe y a otra de Madrid. Se invitará a presidir el acto al Excmo. Sr. Ministro de Marina D. Santiago Casares Quiroga que sufrió prisión en esta ciudad. El homenaje se llevará a efecto el 1.º de Mayo próximo.

Suscripción pro lunch homenaje a los libertados políticos civiles y militares.

Excmo. Ayuntamiento (consignación para socorro de las familias necesitadas de los presos políticos que no llegó a hacerse efectiva..... 100 pts.

Don Julio Turrau .....	25 »
« Arturo Navarro .....	25 »
« Julián Mur .....	25 »
« Nicolás Ara .....	25 »
« Antonio Pueyo Gil .....	25 »
« Manuel Bandrés .....	25 »
« Fernando Oliván .....	25 »
« José Izuel .....	25 »
« Constancio Ara .....	25 »
« Ignacio Bueno .....	25 »
« Vicente Castán .....	25 »
« Benito Campo .....	25 »
« Marcos Gelos .....	25 »
« Antonio Pueyo .....	100 »

(Se reciben donativos en la Alcaldía)

## AMPLIACIONES

DE

GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

para Ayuntamiento

de los Centros :-

Puedo ofrecerlas mejores que nadie por ser de fotografías hechas en mi casa poco antes del 12 de Diciembre. Las que se han hecho en otros sitios son reproducciones.

Para pedidos:

F. DE LAS HERAS (fotógrafo)

JACA

## Asociación de la Medalla Milagrosa

El lunes 27 del actual, a las 8 de la mañana se celebrará una misa de comunión en el altar de la asociación y a las 7 de la tarde función mensual, cuyos actos se ofrecerán a la Virgen Milagrosa en acción de gracias por la libertad y repatriación de todos los paisanos y militares procesados por los sucesos de Diciembre.

## Jaca recibe con entusiasmo clamoroso, a los bravos militares que en Chafarinas y en Mahón sufrían condena por los sucesos del 12 de Diciembre

Jaca ha vivido esta semana dos nuevos momentos de interés y alegría. Ha sentido la emoción intensa de abrazar a los bravos militares, que en Chafarinas y Mahón sufrían condena por los sucesos del día 12.

El lunes llegaron las clases de tropa, después de un viaje triunfal, en el que todos los pueblos del tránsito les hicieron objeto de deferentes atenciones.

Hicieron su arribo en el tren correo y un gentío inmenso les saludó a su llegada con vitores y aclamaciones. Llegados a la Casa Consistorial, el alcalde les recibió en nombre de Jaca con frases de efusivo cariño y a este saludo contestó el suboficial García Maroto haciendo expresión de su sentir para las hidalguías de Jaca. Agradecido en nombre de sus compañeros el gesto gallardo de la ciudad, las expresivas pruebas de cariño recibidas e hizo un resumen de su viaje por tierras de España que vibra de entusiasmo ante la realidad de este momento histórico tan esperado por todos.

Reciban estos simpáticos muchachos que tantos afectos tienen en Jaca nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Por bando de la Alcaldía conoció ayer el vecindario la noticia de la llegada del Capitán Sediles y de los demás oficiales que con él sufrían condena en Mahón.

El comercio cerró y la ciudad toda hizo un alto en su vida ordinaria para ofrecerles un entusiasta homenaje de recibimiento.

Dos horas antes de la llegada habíase ya congregado al pie del Paseo un enorme gentío. Muchos coches particulares y varios autobuses esperaron a los viajeros a varios kilómetros de la ciudad.

Por fin tras una anhelante espera entre siete y siete y cuarto de la tarde hicieron su aparición los primeros coches de la caravana siendo acogidos con clamorosos vivas.

En imponente manifestación viajeros y pueblo hicieron su entrada en la ciudad, precedidos de la banda de música de Lacasta y de muchas banderas.

Sediles fué llevado en hombros, desbordándose el popular entusiasmo.

Insuficiente el salón de sesiones del Ayuntamiento para acoger al pueblo, hubo necesidad de trasladarse al teatro y allí se celebró el acto de recepción que resultó grandioso. La amplia sala estaba totalmente ocupada quedando en la calle y pasillos cientos de almas que pugnan por entrar. En el escenario, de pié, estaban el Ayuntamiento en pleno, los oficiales recién llegados y las comisiones de Huesca y Barbastro que en su viaje les acompañaron.

El Alcalde señor Turrau saludó a los heroicos militares de la jornada del día 12, con frases de cálido entusiasmo que reflejaron el sentir de Jaca.

Seguidamente hace uso de la palabra el Capitán Sediles para agradecer la adhesión de este pueblo con el que desde aquella fecha imborrable del doce, sufrió horas de duda, de dolor y de incertidumbre y con el que disfruta ahora de los halagos del triunfo glorioso, que compensan con sobras de las penalidades de cuatro meses.

Hace un canto a la república tan virilmente instaurada en España y exhorta al pueblo a que la cuide, la eleve y vigile pues no hay que olvidar tiene enemigos que acechan en la sombra. Se explota demasiado—dice—el fantasma del separatismo catalán que yo os aseguro que no existe. Maciá—agrega—me dá el encargo de que diga en todas partes que Cataluña ama a España. Hace un elogio de las regiones españolas fragantes flores del jardín español y que cuanto más lozanas sean, más vida ostentan, más hermoso y más bello será el conjunto, para hacer una España grande y bella.

Ha dicho cómo el nombre de Jaca era venerado en todas partes y de esta Ciudad se tiene un alto concepto. Termina dando vivas a Jaca valiente y republicana. Seguidamente hacen uso de la palabra los señores Sender, Gómez,

Olivés, López Mejías Jarne Maroto que habla en nombre de sus compañeros las clases de tropa, y Zabalza.

Todos han hecho vibrantes discursos de salutación para la República que tuvo su iniciación en el gesto glorioso de Jaca el día 12. Dedicamos sentidos recuerdos a Galán y Garcia Hernández y compenetrados con el triunfo de España hacen un canto viril para los hombres que tan abnegadamente han sabido preparar y dar valor a esta gloriosa página de la historia.

Imposible glosar en breve reseña, cuanto en sus discursos digeron los oradores, pero si queremos recoger, para ofrecérselo como sentido homenaje, el entusiasmo de este pueblo de recias virtudes cívicas que otra vez con ocasión de los actos de esta semana ha puesto de manifiesto su hidalguía y sus virtudes raciales.

Para todos nuestro efusivo saludo de bien venida a esta tierra que tanto les ama.

**Devocionarios de Primera Comunión**  
En la imprenta de este periódico

**Gacetillas**

Ha sido nombrado Gobernador Civil de la provincia don Victoriano Rivera, Catedrático de Instituto que en Huesca desempeñó su cargo hace unos años. Ya se ha posesionado del mando y está siendo objeto de expresivas demostraciones de afecto y simpatía que a decir verdad fueron muchas las que dejó durante su estancia en esta tierra.

Nosotros le deseamos grandes aciertos en su difícil misión y de sus títulos de ecuanimidad y de altos dotes esperamos una labor fructífera para los intereses del Alto Aragón.

El Ayuntamiento de Jaca en su primera sesión, designó para los cargos de tenientes Alcaldes a don Arturo Navarro y a don Julián Mur, tomándose también el acuerdo de celebrar los jueves las sesiones ordinarias.

Varios amigos y suscriptores nos interesan formulemos un ruego al dignísimo jefe del Ejército que hoy ostenta el cargo de Gobernador militar de la plaza. Ahora—dicen—que la ciudad ha recobrado su alegría y disfruta de tranquilidad de espíritu, es el momento preciso de que la música del Batallón de Cazadores reanude los conciertos públicos tan del agrado de los amantes del divino arte. Nosotros que encontramos

Todas las misas que se celebren en las iglesias de esta ciudad el día 30 del corriente, el Expuesto del mismo día en la Parroquia y el funeral en la iglesia de las Benedictinas el día 1.º se aplicarán por el alma

**DON MANUEL MAYER SANTOLARIA**  
QUE FALLECIO EL 30 DE ABRIL DE 1929  
E. P. D.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos.

esta aspiración muy justa la trasladamos a dicho señor, seguros de que por sus entusiasmos por Jaca, por sus deseos bien patentes de cooperar a su bien estar y a su florecimiento, corresponderá a estos anhelos jaqueses, aunque para ello tenga que vencer algún inconveniente.

En junta extraordinaria celebrada recientemente por la Sociedad Alegría Juvenil ha sido nombrado Presidente, don Joaquín Ara, cargo vacante por ausencia del que lo desempeñaba.

En la misma sesión se trató de tomar en arriendo para los meses de verano y en iguales condiciones que el año anterior el Parque España, bello lugar donde se celebrarán fiestas animadas y de buen tono.

La inauguración de la temporada se celebrará probablemente el día primero de Mayo.

Ha tomado cuerpo la idea que se brindará a nuestro alcalde de convocar a una magna asamblea a todos los Ayuntamientos del Distrito y proponer en ella el que Jaca ofrezca al señor Alcalá Zamora el acta de Diputado. Este propósito ha sido visto con gran satisfacción y simpatía y esperan sus iniciadores que sea tomado en consideración pues a Jaca corresponde el honor de esta alta representación en Cortes.

El Ilmo. Sr. Obispo publica en el Boletín eclesiástico una interesante exhortación, llamando a los fieles que aun no lo han hecho, al cumplimiento pascual.

El Prelado hace ver las excelencias de esta práctica, la más fundamental de la vida cristiana, y espera su cumplimiento sin respetos humanos que por nada ni por nadie deben tenerse.

Los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Mayo se celebrarán en esta ciudad las ya tradicionales ferias de primavera.

Deseoso el Ayuntamiento de que alcance la máxima importancia, se propone hacer intensa propaganda y a este fin tiene acordado el envío a los pueblos y regiones

interesadas, de carteles murales como anuncio de este concurso.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora Dolores Solano, esposa del ilustrado Capitán de Artillería don Ignacio de Anitúa. Enhorabuena.

Una rondalla del inmediato barrio de Sabinánigo recorrió anoche las calles de la ciudad, como obsequio a los oficiales, llegados de Mahón. Cantaron coplas alusivas y patrióticas, entre grandes vítores y aclamaciones.

Por orden circular de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, fecha del jueves último, se deja sin efecto la R. O. de 9 de Marzo último que estableció el adelanto en el presente año la hora legal en sesenta minutos.

**HERNIADOS**

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adoptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del reputado ORTOPEDICO ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adoptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

**HERNIADOS:** Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

**Aparatos Ortopédicos**

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis infantil; Coxalgia; Deformados; Jorobados; Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis; Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, brazos y piernas artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos especiales para Piernas cortas; Fajas anatómicas para señoras y caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndice, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

**SORDOS**

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

**ADVERTENCIA:** Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

Véan con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPEDICO DE PARIS SR. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes Poblaciones:

- HUESCA: HOTEL ESPAÑA, DOMINGO 3 MAYO (hasta 6 tarde).
- ZARAGOZA: HOTEL ORIENTE, (Coso 13) LUNES 4 Y MARTES 5 MAYO.
- AYERBE: HOTEL UNIVERSO, MIERCOLES 6 MAYO (hasta 2 tarde).
- JACA: HOTEL MUR, JUEVES 7 Y VIERNES 8 MAYO (hasta 1 tarde).
- TIERRAS: FONDA «LA JUANA», SABADO 9 MAYO
- PAMPLONA: HOTEL PERLA, DOMINGO 10 Y LUNES 11 MAYO.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**Arce:** A. el Sabio, 9.—ALICANTE

Tip. Vda. de R. Abad, Mayer 32—Jaca

Todas las misas que se celebren en todas las Iglesias de esta ciudad, mañana viernes, serán aplicadas por el alma de

**DOÑA LUISA VALINO DE BOVIO**  
QUE FALLECIO EL 23 DE ABRIL DEL AÑO 1926  
E. P. D.

La familia agradecerá a sus amigos y relacionados la asistencia a alguna de dichas misas y oraciones por el alma de la finada.

**Se vende** una partida de Alfalfa fina. Dirigirse a la calle de Coso, 10. — Jaca

**Vendo** cebada superior. Paja por vagones y por pacas. — Calle Mayor, n.º 47 (antiguo esquiladero).

**INTERESANTE PARA LOS PUEBLOS**

Molinos para piensos de ganado con motor eléctrico, tipo «Triunfo». Instalaciones baratas. Presupuestos gratis. Representante: M. ANCIL. Calle San Nicolás, 13, PAMPLONA

**Anisados y Licores DE JULIO ARAMBURO en Jaca**

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

**Por Ausencia**

Se vende una casa propia para labrador comunicación con calle y muralla. Razón en esta imprenta.

**Lea usted LA UNION**

**Banco Zaragozano SUCURSAL DE JACA**

Calle Mayor, núm. 12

**BANCA--BOLSA--CAMBIO**

**INTERESES QUE ABONA**

En cuentas a la vista	2'50	por 100	anual
» » un mes...	3	»	»
» » tres meses	3'50	»	»
» » seis meses	4	»	»
» » un año...	4'50	»	»

**CASA CENTRAL:**

C.º, 47 y 49 y Don Jaime I, núm. 1

**ZARAGOZA**

**CAJA DE AHORROS:**

Libretas al 4 por ciento de interés

**CAJAS DE ALQUILER**

recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos. Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

**SUCURSALES:**

Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binézar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, Jaca, Madrid, Monreal del Campo, Mottilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

**ALMACEN DE VINOS Y LICORES**

— de —

**VICENTE, SORIA y PÉREZ, de Cariñena**

GRAN FÁBRICA DE ALCOHOL VÍNICO COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

**SUCURSAL DE JACA Plaza de San Pedro, 4**

**CLINICA DENTAL**

DE **JAVIER ZABALZA** ODONTOLOGO

Ex-Odontólogo del Dispensario de Urgencia del Distrito del Centro de Madrid

Clinica y Laboratorio montados con los últimos adelantos. Dentaduras de todas clases.

PASEO DE ALFONSO XIII, N.º 2, PRAL

TELÉFONO 68

**CLINICA DE STA. OROSLIA**

Situada en el Paseo de Alfonso XIII

Rayos X, Diatermia, Rayos infrarrojos, Rayos ultravioleta, Masaje, etc.

**CIRUJIA, Laboratorio, Medicina general**

Pensión para enfermos y operados Consulta de 10 a 1 y de 2 a 4

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA PARA NIÑOS SANOS LACTANTES Y DE 1.ª EDAD

**LUIS ARMAND**

MÉDICO - DENTISTA

(Sucesor de D. Juan Gastejón)

CALLE MAYOR, 16. — JACA

LA NORMA DE ESTE GABINETE DENTAL (ACREDITADO EN LOS AÑOS DE EXISTENCIA QUE TIENE), ES LA SERIEDAD EN EL TRATO Y CONSEJO, SELECCIÓN DE MATERIALES Y PRECIOS MODERADOS. UNIDO A ESTO, COMO CONDICIÓN QUE INTERESA DE PRINCIPAL MANERA A LOS QUE DEBEN SER ATENDIDOS, LA DE SER TRATADOS por QUIEN ADEMÁS DE SER DENTISTA ES TAMBIEN MEDICO

**Banco de Crédito de Zaragoza**

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

**Sucursal de JACA:**

MAYOR, NÚM. 26 BIS APARTADO, NÚM. 3 TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

Créditos y Descuentos. — Cuentas Corrientes. — Valores del Estado e Industriales. — Depósitos. — Cambio de Moneda. — Giros. — Cartas de Crédito. — Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

**IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES**

Los tipos de interés que abona este Banco son:

IMPOSICIONES A 1 AÑO	4 y medio por 100
» » 6 MESES	4 » »
» » 3 »	3 y medio por 100
» » LA VISTA	2 » »

CAJA DE AHORROS, CUATRO POR CIENTO ANUAL

Domicilio social, Edificio propiedad del Banco:

**INDEPENDENCIA, núm. 30 y 31 = = = Zaragoza**

**Sastrería BORDERAS**

JACA

RECIBIDAS LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PAÑERÍA

TRAJES Y PANTALONES TENNIS

CALIDADES SELECTAS Y SURTIDAS

Todos los encargos son atendidos con el esmero acostumbrado por personal muy competente.



**BORDERAS**

**GARAGE MOLINERO**

CARRETERA DE FRANCIA

Teléfono 48

**AUTOMÓVILES DE ALQUILER**

Avisos al ciudadano Teléfono